

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21353** *PROYECTOS DE CALDERERÍA INTEGRALES, S.L.*

Don Emilio Fernández Gallardo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 254/2011 de este Juzgado, seguido a instancia de John Jairo Martínez Morales, contra Proyectos de Calderería Integrales, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 27 de junio de 2012, decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 27.677,22 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimientos Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 27 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120049097-1